



Resolución de 20 de marzo de 2014, de la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria de un puesto de Coordinador/a de Dispositivo de la UGC de Salud Mental Comunitaria de El Cónsul del Hospital Universitario Virgen de la Victoria convocado mediante Resolución de 08 de octubre de 2013 (BOJA nº 202 de 14 de octubre de 2013), y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 08 de octubre de 2013 (BOJA nº 202 de 14 de octubre de 2013), por la que se anuncia la cobertura de un puesto de Coordinador/a de Dispositivo de la UGC de Salud Mental Comunitaria de El Cónsul del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, esta Dirección Gerencia

RESUELVE:

- **Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de un puesto de Coordinador/a de Dispositivo de la UGC de Salud Mental Comunitaria de El Cónsul del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

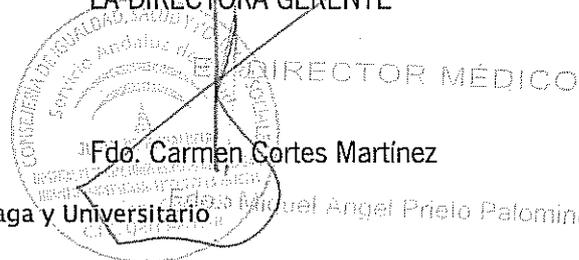
D^a BLANCA GARCÍA MONTAÑÉS

- **Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6^a de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria.

Málaga a 20 de marzo de 2014

LA DIRECTORA GERENTE



Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria

Avda. Carlos Haya s/n / Campus Universitario Teatinos s/n
29010 Málaga

Tlf. 951 03 20 00 Fax. 951 03 21 88



Diligencia para hacer constar que la presente Resolución sobre la convocatoria de un puesto de Coordinador/a de Dispositivo de la UGC de Salud Mental Comunitaria de El Cónsul del Hospital Universitario Virgen de la Victoria se publica en los tabloneros de anuncios de los Hospitales Regional Universitario de Málaga y Universitario Virgen de la Victoria, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 20 de marzo de 2014.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN





ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN PUESTO DE COORDINADOR/A DE DISPOSITIVO DE LA UGC DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DE EL CONSUL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA

□ Presidente:

D. Francisco Pozo Muñoz.

□ Vocales:

D^a Concepción Cruzado Álvarez
D. Rafael del Pino López
D^a Enriqueta Anguiano Lafuente
D^a Leonor Ruíz Sicilia

□ Secretario:

D. Javier Arévalo Iborra